



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N29-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS **23 Y 48** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y **58** DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN LEGAL Y TÉCNICO, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **IHE-CGAYF-N29-2025**, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADO POR **LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E.**, CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, MISMO QUE FIRMARAN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
1.- HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
2.- MICROVISA MG S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
3.- CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
4.- CÉSAR AMADOR DE LA FUENTE (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
1.- HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1 NO COTIZA LOS CONCEPTOS No. 1, 3 y 4 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS CONCEPTOS No. 2, 5, 6, 7, 8 Y 9 YA QUE NO IDENTIFICA EL ANEXO REFERIDO EN BASES, ADEMÁS DE NO PLASMAR LOS CONCEPTOS NO COTIZADOS, TAL COMO SE SEÑALA EN DOCUMENTO V, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (TÉCNICA Y ECONÓMICA) (ANEXO No. 1). EL CATÁLOGO DE PRODUCTOS, NO REÚNE LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN EL DOCUMENTO YA CITADO.
2.- MICROVISA MG S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1 NO COTIZA LOS CONCEPTOS No. 1 y 4 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS CONCEPTOS NO. 2, 3, 5, 6, 7, 8 Y 9, DEBIDO A QUE NO ASIENTA LAS NOTAS IMPORTANTES EN SU PROPUESTA DE ACUERDO AL PÁRRAFO QUINTO DEL DOCUMENTO V DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE "Y EN GENERAL LA FALTA DE ALGÚN REQUISITO INCLUIDO EN ESTE DOCUMENTO O DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ANEXO N°1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, SE DESECHARÁ EL CONCEPTO CORRESPONDIENTE"
3.- CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1 CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS CONCEPTOS No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9.
4.- CÉSAR AMADOR DE LA FUENTE (PERSONA FÍSICA)	ANEXO No. 1 CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS CONCEPTOS No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

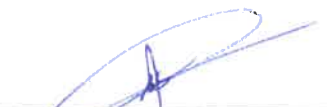


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N29-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, SERÁ EL QUE RESULTE SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 26** DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN EL **ARTÍCULO 48 SEGUNDO PÁRRAFO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES LICITADOS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ


L.D. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.


L.A.E. BLENDA ARLELI AGUILERA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL I.H.E., SECRETARIA.

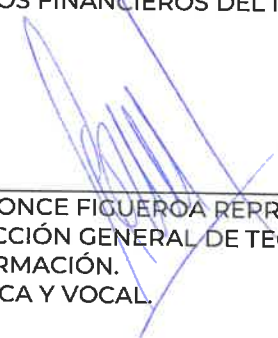

M.A.N. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
I.H.E. VOCAL.

NO ASISTIÓ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.
VOCAL.


MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. VOCAL


L.C. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E. VOCAL


LIC. LUIS EMILIO LOZADA MENDOZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR
JURÍDICO.


AUGUSTO PONCE FIGUEROA REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN.
ÁREA TÉCNICA Y VOCAL.